



Resolución de la concejala de Educación y Deportes, Nohemí Gómez Pimpollo, aprobando la operación MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGETICA Y ACCEDIBILIDAD DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PUBLICO DE CIUDAD REAL, en el marco de la Estrategia de Desarrollo Urbano, Sostenible e Integrador “CIUDAD REAL 2002 ECO-INTEGRADOR”, cofinanciada en un 80% por el FEDER

Resolución N° 5

ASUNTO: APROBACIÓN DE LA OPERACIÓN “MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGETICA Y ACCEDIBILIDAD DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PUBLICO DE CIUDAD REAL”

Visto el informe técnico de propuesta de aprobación de la operación „MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGETICA Y ACCESIBILIDAD DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO EN CIUDAD REAL“ elaborado por la Unidad de Gestión de la Entidad DUSI del Ayuntamiento de Ciudad Real con fecha 28 de septiembre de 2018.

Habiendo verificado el contenido del informe recepcionado y su adecuación a la Ley General de Subvenciones y otra normativa nacional y comunitaria de aplicación, contando con el asesoramiento de las áreas de Intervención, Secretaría, Tesorería y Contratación del Ayuntamiento de Ciudad Real.

En su virtud, y en ejercicio de lo establecido en el Manual de Procedimientos aprobado por la Junta de Gobierno Local de 13 de noviembre, en el artículo 4.1 sobre “Procedimiento de evaluación, selección y aprobación de operaciones, así como de garantía de conformidad con la normativa aplicable”.

HE RESUELTO

PRIMERO.- Aprobar la operación „MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGETICA Y ACCESIBILIDAD DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO EN CIUDAD REAL“

SEGUNDO.- Enviar a la Unidad de Gestión de la entidad DUSI del Ayuntamiento de Ciudad la presente resolución de aprobación.

En Ciudad Real 2 de octubre de 2018

La Concejala de Educación y Deportes.

Fdo.: NOHEMI GÓMEZ – PIMPOLLO MORALES

